

RESOLUCIÓN NÚMERO

27 MAYO 2011

( 00531 )

"Por medio de la cual se modifica la designación de estudiantes para desarrollar actividades de apoyo de la Administración"

**EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**  
en uso de sus facultades legales, estatutarias y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 000288 de 30 de marzo de 2011 se hizo la designación del siguiente estudiante para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	LUIS FERNANDO CANTILLO FERNANDEZ	1045685070

Que la Vicerrectoría de Docencia manifiesta que el estudiante anteriormente citado no puede cumplir con su designación para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico.

Que la Vicerrectoría de Docencia solicita que, en reemplazo del estudiante anteriormente mencionado, sea designado el siguiente estudiante para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	DILFREDO MANUEL MEDINA ALVAREZ	1.052.966.923

Que el estudiante seleccionado reúne los requisitos referentes a promedios académicos, méritos y disponibilidad para desarrollar actividades como personal de apoyo administrativo en el Departamento de Bibliotecas.

Que existen recursos disponibles para tal fin de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2011050203.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Desígnese al estudiante DILFREDO MANUEL MEDINA ALVAREZ, seleccionado por la Vicerrectoría de Docencia, para desarrollar actividades de apoyo administrativo en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico, de conformidad con la reglamentación prevista en el Acuerdo Superior No. 007 de 19 de diciembre de 2006, en reemplazo de los estudiantes que no pueden continuar con tal designación.

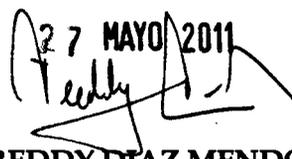
**RESOLUCIÓN NÚMERO**  
( 00531 )

**ARTICULO SEGUNDO:** Al estudiante seleccionado por la Vicerrectoría de Docencia le aplican todos los términos de la designación de estudiantes para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en el Departamento de Bibliotecas expuestos en la Resolución Rectoral No. 000288 de 30 de marzo de 2011, la cual se mantiene vigente en todas sus partes, a excepción de lo pertinente en cuanto a la modificación de la designación de los estudiantes.

**ARTICULO TERCERO:** Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano, Departamento de Bibliotecas, Vicerrectoría de Docencia y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Barranquilla, a los

27 MAYO 2011  
  
**FREDDY DIAZ MENDOZA**  
Rector (E)

 Proyectado por: E. Torres  
Revisado por: María Cristina Martínez – Jefe Dpto. Gestión del Talento Humano